

## REGIONALES

Arroceros en La Guajira también se irán a paro indefinido a partir de hoy lunes 14 de julio

Pág. 12



## JUDICIALES

Siniestro vial cobra la vida de una mujer y deja a su esposo herido en la circunvalar de Villanueva

Pág. 20

Dos personas resultan gravemente heridas en accidente de tránsito en la vía Riohacha-Camarones

Pág. 20



Corpoguajira prepara la XI Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo 2025

Pág. 15

## IPSI Kottushi Sao Anaa rindió cuentas

Foto Cortesía / Diario del Norte.



La IPS Indígena Kottushi Sao Anaa demostró una vez más su liderazgo y compromiso con la salud del pueblo guajiro durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2024, realizada en el Hospital Materno Infantil Olga Rodríguez del corregimiento de Mayapo. La institución socializó los avances más significativos del último año, entre ellos un aumento del 80% en la prestación de servicios superando las 862 mil atenciones médicas, asimismo, un crecimiento del 17% en la concertación y cobertura a las comunidades wayuu en zona rural dispersa. Uno de los logros más destacados fue haber mantenido cero muertes de madres gestantes y de niños diagnosticados con desnutrición, un indicador que refleja el enfoque preventivo, comunitario y diferencial con el que se trabaja en los territorios. **Pág. 2**

## REGIONALES

Cuerpo de Bomberos Voluntarios de La Jagua del Pilar suspende operaciones por falta de apoyo económico

Pág. 12

## REGIONALES

Uniguajira será sede del IV Congreso Nacional y III Internacional de Educación Física, Recreación y Deporte

Pág. 13



Senador Alfredo Deluque, fue autor y coautor de leyes estratégicas para el país

Pág. 11

## REGIONALES



Zambrano, zona rural de San Juan del Cesar, tendrá agua potable desde el 15 de julio

Pág. 13



## ESPECIAL

Comfaguajira ha impactado a más de 5.000 afiliados por todo el Departamento

Pág. 10

## Fiscalía General tiene en lista a 28 congresistas vinculados al escándalo por el saqueo a la Ungrd

Según la revista Semana entre los señalados figura el representante guajiro Juan Loreto Gómez, implicado en las presuntas negociaciones irregulares.

De acuerdo a la publicación, testigos protegidos entregaron a la Fiscalía pruebas detalladas -incluyendo fechas, contratos, montos, chats, videos y reuniones.

Pág. 3

## Escalada de renuncias

En Urumita, concejales y dirigentes muestran su preocupación. ¿Por qué? Se ha notado una escalada de renuncias en la Administración. ¡Primo eso es normal, ocurre en todas partes! Pero la primera en irse fue Grace Frago Ibarra, secretaria de Gobierno. Luego José Mario Zúbará, en Educación. Posteriormente renunció Isabela López, directora de Umata. Hace unos días se fue el médico Hernando Molina Suárez, secretario de Salud. ¿Algo ocurre?

## ¿Cómo va el Foro?

A 48 días del Fmmd, hay tensión. Semana publicó una nota que abre interrogantes. Se narran hechos, antes de escoger a Riohacha como sede. La sede del evento será la biblioteca Héctor Salah, con una capacidad para solo 250 asistentes. Se estudia la colocación de carpas en el parqueadero. ¿Qué pasa con Anas Mai? Parece que las vías de acceso estarán ocupadas por la construcción del Malecón. ¿Al Distrito le toca costear los gastos? No sé.

## ¿Reconciliaron?

La posesión de Jair Bermúdez, como nuevo Secretario General, certificó que existe unidad entre K-3 y la calle 13. ¡No entiendo! Al nuevo funcionario lo acompañó el rector de Uniguajira, exalcaldes, exfuncionarios, muchos concejales y exconcejales. ¿Y eso? Primo demuestra que el 'Otismo' está vigente y con fuerza. ¿Y entonces? Ahora sigue con fuerza cerca de la U. ¿Y qué pasará con el liberalismo? Eso huele a alianza con los rojos.

## Se dividen

Los empresarios de las estaciones de gasolina salieron divididos de una reunión celebrada el fin de semana. ¿Cómo así? Unos son partidarios de iniciar una jornada de protesta. Otro grupo, liderado por Ariel López, pide un compás de espera. ¿Para qué? Parece que desde el Ministerio de Minas hay una promesa de reajustar los cupos y bajar la gasolina subsidiada. ¿Otra promesa como en Maicao?

# Kottushi Sao Anaa se consolida como la mejor IPS de La Guajira

Con más de 862 mil atenciones en salud, cero muertes maternas y un crecimiento sin precedentes, la IPS Indígena reafirma su compromiso con la vida y las comunidades wayuú.



Los coordinadores de la IPS Indígena Kottushi Sao Anaa en todas las sedes.

La IPS Indígena Kottushi Sao Anaa demostró una vez más su liderazgo y compromiso con la salud del pueblo guajiro durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2024, realizada en el Hospital Materno Infantil Olga Rodríguez del corregimiento de Mayapo.

En un acto transparente y emotivo, la institución socializó los avances más significativos del último año, entre ellos un aumento del 80% en la prestación de servicios superando las 862 mil atenciones médicas, asimismo, un crecimiento del 17% en la concertación y cobertura a las comunidades wayuú en zona rural dispersa.

Uno de los logros más destacados fue haber mantenido cero muertes de madres gestantes y de niños diagnosticados

con desnutrición, un indicador que refleja el enfoque preventivo, comunitario y diferencial con el que se trabaja en los territorios.

Durante 2024, la institución aumentó su capacidad instalada a 14 sedes habilitadas con 156 consultorios y 6 salas de procedimiento, alcanzando cobertura efectiva en municipios clave como Dibulla, Uribia, Manaure, Maicao, Albania, Riohacha, Fonseca, Barrancas, San Juan del Cesar y Villanueva. Esta red permite brindar atención médica oportuna a más de 550.000 usuarios en todo el territorio guajiro.

A esto se suma un incremento del 116% en su planta de personal, especialmente pertenecientes a la etnia wayuú, lo que garantiza una atención culturalmente pertinente, cercana y humanizada.

El crecimiento también



se reflejó en la venta de servicios de salud facturados a las EPS, logrando un incremento del 41% en convenios con entidades como EPS Familiar de Colombia, Dusakawi, Caja Copi y Nueva EPS, consolidando la confianza institucional y altos estándares en la calidad de los servicios.

Además, la IPS Indígena Kottushi Sao Anaa sigue cumpliendo con la

normatividad de suficiencia patrimonial y financiera de acuerdo con el Decreto 1011 de 2006 y la Resolución 3100 de 2019, garantizando la sostenibilidad en la prestación de los servicios de salud para todos sus usuarios.

Un motivo de orgullo para toda La Guajira es el avance de más del 80% en la construcción del Hospital Materno Infantil Olga Rodríguez, que muy

pronto abrirá sus puertas con el fin de seguir disminuyendo los indicadores de mortalidad de niños y niñas menores de cinco años por causas asociadas a la desnutrición, infecciones respiratorias agudas y enfermedades diarreicas agudas.

“Gracias al compromiso de todo el equipo de colaboradores de la IPS, se han logrado estos resultados para proteger la vida y la salud de los usuarios. En 2025 llegaremos a más comunidades, llevando una atención humanizada y con amor”, manifestó durante el evento el gerente general Juan Palmezano Gómez.

La IPS Indígena Kottushi Sao Anaa se consolida hoy como un referente de gestión transparente de los recursos del sistema de salud priorizando la atención primaria y especializada de sus usuarios, sus familias y las comunidades wayuú.

## Oráculos I

@ oraculo@diariodelnorte.net

## Juan Camilo Burbano

El exsecretario General de la Gobernación de La Guajira, Juan Camilo Burbano, recibió muestras de cariño y reconocimiento, cuando se conoció que se le había aceptado la renuncia. Juan Camilo tuvo la oportunidad de despedirse de sus compañeros de trabajo de todas las secretarías. Le reconocen que fue una oficina de puertas abiertas, comprometido con sus funciones y de trato respetuoso y amable.

## El empalme

El exsecretario General de la Gobernación de La Guajira, Juan Camilo Burbano, entregará de manera formal el despacho al nuevo secretario, Jair Bermúdez Cotes. Juan Camilo, entregará información de todos los procesos que se llevan en esa dependencia. El exsecretario cuenta con cinco días para cumplir con el empalme. Juan Camilo, como buen funcionario quiere dejar todo claro.

## La Procuraduría

En una circular la Procuraduría General dio a conocer una acción preventiva dirigida a empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios. ¿Qué dice? Les recuerda el deber legal de asegurar la prestación continua, con calidad y cobertura de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. La acción busca evitar riesgos que puedan afectar a las comunidades y comprometer la gobernanza territorial. Alcaldes pilas con la acción preventiva.

## Teatro Aurora

En diciembre de este año se podrían entregar los estudios y diseños para la restauración del teatro Aurora. Se desarrollarán 23 estudios y diseños especializados, que abarcan desde análisis estructurales, arquitectónicos, tipográficos y de redes hasta estudios teatrales, acústicos y de sostenibilidad. La restauración del teatro se realizará a través del mecanismo de Obras por Impuestos del grupo Energía Bogotá, por gestión del Departamento, el Distrito y Mincultura.

## Al menos 28 parlamentarios fueron mencionados Fiscalía incluye al representante Juan Loreto Gómez entre congresistas implicados en escándalo de la Ungrd

El escándalo por el millonario saqueo a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd) y al Instituto Nacional de Vías (Invias) sigue sacudiendo al Congreso y a las altas esferas del Gobierno Petro, tras conocerse una lista de al menos 28 congresistas mencionados por la Fiscalía en el marco de la investigación, informó la revista Semana.

Entre los señalados figura el nombre del representante Juan Loreto Gómez, implicado en las presuntas negociaciones irregulares a cambio de votos favorables a reformas clave para el Ejecutivo.

Según reveló la revista Semana, testigos protegidos entregaron a la Fisca-



Juan Loreto Gómez, representante a la Cámara.

lía pruebas detalladas — incluyendo fechas, contratos, montos, chats, videos y reuniones— que comprometen a legisladores y exfuncionarios en un esquema de corrupción que

habría buscado comprar apoyos para tramitar la reforma pensional, aprobar empréstitos internacionales y elegir al entonces secretario jurídico de Presidencia, Vladimir Fernán-

dez, como magistrado de la Corte Constitucional.

El nombre de Juan Loreto Gómez aparece junto al de otros representantes como Olga Lucía Velásquez Nieto, Katherine

**DESTACADO**  
Este caso, calificado como el mayor escándalo de corrupción del actual Gobierno, involucra a exministros y altos funcionarios que serían parte del denominado 'cónclave'.

Miranda Peña, Wilmer Carrillo Mendoza, Daniel Restrepo Carmona, Wadith Manzur, entre otros, quienes habrían recibido beneficios económicos y contratos de obra pública para influir en las votaciones y facilitar las iniciativas del Gobierno.

Este caso, calificado como el mayor escándalo de corrupción del actual Gobierno, también involucra a exministros y altos funcionarios que serían parte del denominado 'cónclave' donde se definían las negociaciones clandestinas.

**VISITANOS**  
diariodelnorte.net  
@diariodelnorteguajira  
@diario.delnorte  
@DiarioDelNorte

## Tras 18 meses de labores Culmina la gestión de Juan Camilo Burbano al frente de la Secretaría General de La Guajira

El pasado viernes finalizó la gestión de Juan Camilo Burbano Ibarra como secretario general del Departamento, tras 18 meses al frente de una de las dependencias estratégicas de la Administración. Su paso por el cargo se destacó por una combinación de logros administrativos significativos y un estilo de liderazgo cercano, humano y orientado al servicio público.

Entre sus principales aportes se encuentra la elaboración del diagnóstico central del Archivo General de la Gobernación, un paso fundamental para el fortalecimiento de la gestión documental. Este avance representa una base sólida en el camino hacia uno de los proyectos más ambiciosos de la actual Administración: la construcción del edificio del Archivo General de La Guajira.

Durante su gestión también se consolidó el fortalecimiento de las

plataformas web institucionales, con el objetivo de facilitar el acceso a la información, optimizar procesos internos y mejorar la interacción entre la ciudadanía y el Gobierno departamental. A esto se suma la adecuación del 70% de los espacios físicos en distintas sedes de la Gobernación, lo que ha mejorado de forma nota-



Juan Camilo Burbano Ibarra.

ble las condiciones laborales de los funcionarios y la atención a la ciudadanía.

Uno de los hitos más destacados fue el traslado de la oficina de pasaportes a un nuevo espacio, más amplio, moderno y ajustado a los estándares exigidos por la Cancillería.

Gracias a esta gestión, la oficina garantiza hoy un servicio más eficiente, digno y acorde con las necesidades de los usuarios.

Además, bajo su liderazgo se logró la aprobación de la política de 'Cero papel' en el Comité de gestión y desempeño, marcando un compromi-



Bajo el liderazgo de Burbano se logró la aprobación de la política de 'Cero papel'.

so institucional con la sostenibilidad, la eficiencia y la transformación digital del aparato administrativo.

Más allá de los resultados técnicos, su gestión fue ampliamente reconocida por su enfoque humano y su capacidad de construir relaciones basadas en el respeto, el diálogo y la empatía. Su carisma, apertura y trato cercano le permitieron ganarse el aprecio del equipo de Gobierno, los colaboradores y distintos sectores sociales.

## El caso más patético fue el manejo que se le dio al Fepc

# La Regla fiscal



Hubo que esperar más de 11 años, con la Ley 1473 para garantizar "la sostenibilidad de largo plazo de las finanzas públicas".



Por Amylkar D. Acosta

www.amylkaracosta.net

**C**olombia históricamente se ha caracterizado por arrastrar con el lastre de los llamados déficits gemelos: déficit fiscal y déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos. Ni siquiera durante el largo ciclo, sin precedentes, de precios altos de los commodities, de los que tanto dependen las finanzas del Estado, entre los años 2003 - 2011, para los productos mineros, que se prolongó hasta el año 2014 para el petróleo, se corrigieron estos déficits, como sí lo lograron los demás países de Latinoamérica. Definitivamente el déficit que acusan las finanzas del Gobierno Central es estructural.

La glotonería de la Nación ha sido tal que, no obstante, el recorte de las transferencias del Sistema General de Participaciones (SGP) a las entidades territoriales, que le significaron a estas, según estudio del Banco de la República, \$387.953.907 millones constantes de 2018, recursos estos que dejaron de recibir entre los años 2002 y 2023. Ello, a consecuencias de dos lesivos actos legislativos, el 01 de 2001 y 04 de 2007. Y

de contera, en los últimos 32 años el Congreso de la República aprobó, por iniciativa del ejecutivo 18 reformas tributarias, una cada 18 meses, todas ellas para arbitrarle recursos a la Nación.

Antes de meter en cintura el gasto público del cual es responsable la Nación, se dio el primer paso con el de las entidades territoriales, expidiéndose con tal fin la Ley 617 de 2000, de "racionalización del gasto público nacional", pero que sólo le es aplicable a ellas, no a la Nación. Tuvimos que esperar más de 11 años, hasta que se expidió la Ley 1473 de 2011, mediante la cual se procura garantizar "la sostenibilidad de largo plazo de las finanzas públicas", cuyas disposiciones son aplicables "a las cuentas fiscales del Gobierno nacional central".

Posteriormente se aprobó la Ley 819 de 2003, a través de la cual "se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal" y se estableció el marco fiscal de mediano plazo (Mfmp), el cual debe presentar el Gobierno nacional al Congreso de la República "antes del 15 de junio de cada vigencia fiscal". El mismo le habrá de servir de derrotero al Ministerio de Hacienda y crédito público y deberá dar cuenta del plan financiero, así como el programa macroeconómico plurianual.

Luego se aprobaría la Ley 1473 de 2011, la cual "tiene por objeto expedir normas que garanticen la sostenibilidad de largo

plazo de las finanzas públicas y contribuyan a la estabilidad macroeconómica del país", aplicable "a las cuentas fiscales del Gobierno nacional central". Con tal fin se establece la Regla fiscal, con la cual se "buscará asegurar la sostenibilidad de las finanzas públicas, de tal forma que no se supere el límite de deuda" programado. Esta es una especie de camisa de fuerza para acuerdos, con la cual se busca imponer la disciplina fiscal y evitar el desbordamiento del gasto público. Ese mismo año se aprobó el Acto legislativo 03 dándole rango constitucional al criterio de la sostenibilidad fiscal, el cual quedó consagrado en el artículo 334 de la Carta. Este reza que el "marco de sostenibilidad fiscal...deberá fungir como instrumento para alcanzar de manera progresiva los objetivos del Estado Social de Derecho". Se reitera en los artículos 339 y 346.

Con el fin de velar por el cumplimiento de la Regla

fiscal y el criterio de la sostenibilidad fiscal se creó el Comité Autónomo de la Regla fiscal (Carf), por medio de Ley 2155 de 2021, en la cual se modificó el artículo 1473 de 2011 que la creó. Este es órgano de carácter técnico, integrado por expertos, permanente e independiente, aunque está adscrito al Ministerio de Hacienda. Entre sus principales funciones se destacan pronunciarse y emitir concepto formal sobre el Marco Fiscal de Mediano Plazo y desde luego, monitorear el cumplimiento de la Regla fiscal. También se ocupa de las proyecciones del DNP en lo concerniente a la política macroeconómica y fiscal, sobre todo en lo tocante a la sostenibilidad fiscal en el largo plazo. Es de advertir que sus conceptos no son vinculantes para el Gobierno, este lo toma o lo deja.

Todo este andamiaje tiene por objeto propender por la responsabilidad, el control y la austeridad fiscal por parte del Gobierno central, aunque la verdad sea dicha, en no pocas ocasiones se ha eludido y soslayado el cumplimiento de la Regla fiscal, que es su espina dorsal. Como lo planteó el ex ministro de Hacienda e integrante del Carf Guillermo Perry "utilizando formas de contabilización heterodoxas, que pueden poner en cuestión la tradicional seriedad de Colombia en el manejo de sus cifras fiscales...El recurso a la contabilidad creativa generan incertidumbre y desconfianza y pueden conducir a rebajas en la

calificación de riesgo del país".

Un ejemplo de ello lo tuvimos recientemente en la Administración Duque Márquez, cuando las prácticas alejadas de la ortodoxia de su ministro de Hacienda Alberto Carrasquilla llevó a una de las revistas de negocios más serias y consultadas, como lo es Bloomberg, a titular en uno de sus despachos de prensa en su portal que "Colombia es acusada de marrullerías (shenanigans) contables para lograr metas fiscales". Y no era para menos, puesto que en concepto del ex director de Crédito Público del Ministerio de Hacienda Luis Eduardo Arango, "se está rompiendo la ecuación de que el déficit es el que determina el comportamiento de la deuda y lo que hacen es que están emitiendo gastos que no están afectando el déficit", sino mimetizándolo. Y añadió, "las cuentas pendientes se deben pagar en efectivo o con deuda, pero hay que llevar las cuentas fiscales como se debe".

El caso más patético fue el manejo que se le dio al déficit del Fondo de estabilización de los precios de los combustibles (Fepc), que alcanzó para el 2022, según el Carf, los \$38 billones, que heredó la administración Petro. Déficit este que no se tuvo en cuenta, porque no se contabilizó a la hora de establecer el déficit fiscal, el cual, a pesar de esta omisión, cerró en 2021 en el 7.1% del PIB, insuflado por el coletazo de la crisis pandémica.

**DESTACADO** "El recurso a la contabilidad creativa generan incertidumbre y desconfianza y pueden conducir a rebajas en la calificación de riesgo del país", asegura el exministro Perry.



En nuestra cultura los utensilios no son desechables. Se curan, se heredan, se protegen. Se les respeta su función.

La cultura también vive en los gestos cotidianos

# El caldero de freír pescado



Por Martín  
López González

mrafael@uniguajira.edu.co

**H**ay objetos que no se heredan: se custodian. Como si fueran amuletos domésticos o reliquias de un culto familiar no escrito. Uno de esos objetos sagrados, en nuestra casa materna de Riohacha, es un caldero de aluminio que ha pasado de mano en mano por más de ochenta años. Un recipiente modesto en apariencia, liviano, algo desgastado, pero con una fuerza invisible que lo ha mantenido vivo en la cotidianidad de las mujeres de la descendencia. La conexión entre matrilineaje y gastronomía aparece en muchas culturas donde las mujeres no solo transmiten la herencia familiar, sino también los saberes culinarios que aseguran la identidad gastronómica de su comunidad.

Ese caldero, de alta dureza y resistencia al desgaste, solo ha tenido un uso en toda su existencia: freír pescado. Nada más. Y no por capricho. En mi familia, y diría que, en muchas de esta ciudad costera, el pescado no es solo un alimento. Es un ritual, una herencia del mar Caribe que marca el pulso de la semana, especialmente en esos días en que el ambiente invita a una comida simple, crujiente y con sabor a casa.

Mi abuela materna, que murió en 1999 a los 96 años, lo usaba con la destreza de quien no necesita termómetro ni reloj. Mi madre, que falleció en 2008 a los 86, lo recibió como se recibe una sabiduría ancestral. Hoy, lo conserva una de mis hermanas mayores, que a sus 77 años sigue defendiendo la regla de oro: en ese caldero, solo se frie pescado.

En Riohacha, la ciudad donde nacimos, el pescado ha sido siempre parte del alma. Aquí el mar no es solo paisaje, es despena, refugio y destino. Su riqueza ictiológica —pargos, mojarras, lebranchés, jureles, róbalos, sierras— ha sostenido tanto la economía informal como la

mesa familiar. Pescadores artesanales, muchos de ellos wayúú, madrugan a lanzar sus atarrayas y sus compañeras son quienes limpian, venden, cocinan. Es un ciclo antiquísimo que sigue latiendo, a pesar de la modernidad y el olvido institucional.

Se calcula que en muchas casas guajiras se come pescado frito al menos una vez por semana. Pero no es cualquier fritura: hay una técnica, una forma, un saber que no está en los libros. El pescado debe quedar dorado por fuera, jugoso por dentro, sin romperse, sin pegarse. Y ahí entra nuestro caldero. “Aquí no se pega nunca”, repiten mis hermanas como un mantra. “Es por el tiempo... y por el alma que tiene ese caldero”.

Más allá de lo práctico —la capa natural que ha dejado el aceite con los años, el uso exclusivo que evita residuos de otros alimentos, la temperatura siempre bien calculada—, ese caldero representa una forma de estar en el mundo. Es símbolo de constancia, de memoria matrilineal, de cocina como lenguaje del cuidado. Un objeto que sobrevive porque ha sido amado.

Son las mujeres quienes definen el carácter gastronómico, creando una continuidad entre naturaleza, alimentación y cultura; transmitida de madre a hija y al clan. Este vínculo fortalece la seguridad alimentaria, la cohesión social y la identidad cultural.

En nuestra cultura los utensilios no son desechables. Se curan, se heredan, se protegen, se respeta su función. Por eso, cuando se prepara escabeche —esa delicia de pescado frito que luego se guisa con cebolla, ají dulce, vinagre y pimienta—, la segunda parte del proceso no se hace ahí. Se cambia de olla. Porque ese caldero tiene una sola misión: freír pescado. Y hacerlo bien.

Hoy, cuando muchas cosas parecen perder su valor rápidamente, ese caldero sigue hablándonos en voz baja. Nos recuerda que la cultura no solo está en los libros ni en los grandes monumentos. También vive en los gestos cotidianos, en las prácticas silenciosas, en los objetos que se cargan de historia. Y en el sabor de un pescado frito, servido con arroz de coco y patacón, frente al mar que lo hizo posible.



## Los mototaxistas

# ¿Delincuentes, desempleados, desplazados, quiénes son realmente?



Por Ana Cecilia Fuentes

**H**aciendo historia acerca de los taxistas que se estacionaban en la plaza principal del pueblo, antes si usted requería de sus servicios, debía tomarlos en la plaza. La carrera le costaba \$2.000, pero si usted estaba enfermo o no quería caminar por el sol o la lluvia, lo mandaba a llamar con el muchacho en la bicicleta, ¿sabe cuánto le costaba la carrera? \$2.000 por moverse a recogerlo. Más \$2.000 para llevarlo hasta donde necesitaba acudir, eso sí era cerca, porque si era lejos le costaba más.

Aparecen así los ciclo-taxis, idea de Nicolás Manjarrés, un hombre culto que ha viajado mucho; en uno de esos viajes, trae la idea del ciclotaxi anexándole a la bicicleta un hermoso carruaje cómodo con cojín y techo decorado; la carrera le costaba \$500; el negocio se crecía, casi todos querían mandar a hacer un ciclotaxi, aunque con el paso de los días el negocio se dañó. Algunos ciclotaxistas, por el esfuerzo que hacían, agarraban mal olor en las axilas y los usuarios se bajaban antes de llegar al lugar de origen, es así como surge la idea del mototaxi, hermoso carruaje que se le coloca a la moto para transportar al usuario en una forma cómoda, rápida y económica.

Dialogamos con un conductor de estos mototaxis, Pedro Pablo, quien



La actividad de mototaxista se ha convertido en un mal necesario como diría un alcalde preocupado.

dice: “no tiene nada que ver con la realidad, señora periodista, le cuento que gracias a este trabajo he salvado mi matrimonio, usted no se imagina qué situación estábamos viviendo, hasta el genio me cambió, me volví grosero, siempre estaba bravo, producto del desempleo, ver pasar el tiempo sin nada qué hacer, a pesar de mi título de ingeniero agrónomo, con más de cinco años desempleado sobreviviendo con lo

poco que mi mujer se ganaba como enfermera por contrato, ya ni relaciones sexuales teníamos, no me provocaba tocar a mi mujer, a los niños no les daba el mejor trato, fue así como sacamos una moto a crédito, le mandamos a colocar un carruaje hoy soy un hombre distinto, puesto que me gano 30, 40 y hasta 50 mil pesos diarios, lo que me sirve para el diario de mi mujer y mis dos pequeños hijos, en ocasiones llego cansa-

do, el sol me pega fuerte en la cara. Ella me diseñó una manga para el sol en los brazos, a veces me duelen los testículos, pero no me arrugo, porque gracias a mi mototaxi he salvado mi hogar”.

### En cada mototaxista hay una historia diferente

Siempre que subo a un mototaxi dialogo con ellos para conocer su historia. Otro de ellos, quien me transportaba a mis labores diarias; luego de varios días, descubro que era limitado por causa de un accidente en el que perdió una de las piernas y con una prótesis manejaba a la perfección y con mucho cuidado su mototaxi. Claro que este servicio ha traído serias consecuencias, porque el parrillero en algunos casos es utilizado por la delincuencia en las grandes ciudades “en la viña del señor hay de todo como en boticas”.

Así como se infiltran los delincuentes en las más altas esferas, ahora se infiltran también entre los mototaxistas, para reflexionar, pregunto si a una persona desplazada, en lugar de ofrecer una

oportunidad de trabajo, le ofrecen los cabecillas delincuentes una gran suma para que se preste como cómplice de un hecho violento, este hombre que ha perdido la fe en el Estado por falta de oportunidades es presa fácil de convencer independientemente de que le hagamos apología al delito, pero esta es una cruda realidad. Ante tanta injusticia con el manejo poco transparente de los recursos y los programas sociales del Estado, cuando las oportunidades están más reducidas para los hijos de los padres humildes, quienes se capacitaron con sacrificio y hoy están en cola porque, al final los cargos son para los mismos con las mismas.

### Entre lo legal y lo ilegal

Por todas estas reflexiones, los hombres y mujeres que trabajan en el mototaxismo, porque también las hay del sexo femenino, la actividad se ha convertido en un mal necesario como diría un alcalde preocupado, ¿ahora quién podrá defenderme? No podemos erradicarlos si no se ofrecen mayores oportunidades, además de que este es un flagelo difícil de controlar, no hay quién le ponga el cascabel al gato, los alcaldes les tiran la pelota a los gobernadores, los gobernadores al Gobierno nacional, que no son legales, que hay que reducirlos, que hay que colocar el pico y placa, sin embargo, el mototaxismo cada día crece más, solo les sugerimos a los lectores que pensemos que estos son seres humanos, padres de familia que en su mayoría necesitan nuestro apoyo. No podemos esquematizarlos como delincuentes, de que los hay honrados los hay.

El mototaxista también vota, señor alcalde, señor concejal, ¿señor diputado, señor gobernador, no piense en ellos solo para pedirles el voto!..

Merecen una oportunidad, aunque algunos mandatarios les ofrecen apoyo, capacitaciones los organizan en cooperativa, pero hace falta más apoyo. Los mototaxistas son un mal necesario, con el alto costo de la gasolina mover un vehículo particular para hacer una diligencia personal o a la familia hay que pensarlo dos veces. Con el precio de la gasolina es mejor el mototaxi y deja el vehículo guardado en el hogar.

## Nuevas esperanzas eólicas para La Guajira

La reactivación del proyecto Windpeshi, es quizás, el mejor regalo para La Guajira en sus 60 años, y una excelente noticia para los restantes inversionistas que tienen fincadas sus esperanzas en los potenciales naturales que concentra la península para generar energías alternativas para el país.

Tras los acuerdos económicos entre Enel Power Green, y Ecopetrol, Windpeshi resurge de las cenizas del fracaso, en un fortale-

cimiento de las oportunidades que ofrece La Guajira.

Después del largo letargo que arrastraban la totalidad de los proyectos, incluyendo el Colector de Cuestecita - El Copey, ahora están soplando buenos y fuertes vientos que han vislumbrado un panorama mucho más despejado que los que se venían presentando.

La semana pasada, el propio gerente de Proyectos para La Guajira, Felipe González Penagos, realizó encuentros fructíferos con muchos sectores del Departamento, explicando

el nuevo esquema y despegándose de las nuevas acciones. Se reunió con los medios de comunicación, con líderes y lideresas de las comunidades wayú, y con algunas autoridades del norte de este Departamento. Esto nos permite entender que se están dando pasos firmes, para sacar adelante la transición energética.

El principal desafío que tiene Ecopetrol, será traducir los megavatios en calidad de vida, empleo digno, educación, salud y agua potable para quienes habitan estas tierras. De cumplirse a cabalidad

esta etapa, entraremos a un ciclo de mayor confianza y entendimiento entre las partes.

Las consultas previas, considerado el mayor obstáculo que han tenido los proyectos, servirán de soporte, para dejar consagradas todas las aspiraciones de la gente que habita un extenso desierto, sin agua, energía eléctrica, carretables en buen estado, centros de salud, escuelas; allí se fortalecerá la confianza entre las partes.

La reactivación de Windpeshi, nos vuelve a colocar nuevamente en el centro del mapa energético

de Colombia. Tenemos las mejores condiciones naturales, para desarrollar todas las fases de transformación energética, especialmente la eólica, fotovoltaica, hidrógeno, e incluso la biomasa, y a menor escala, la hidráulica.

Destacar que este fin de semana, se inició el primer 'Diplomado de Narrativas Energéticas: Periodismo para la Transición Justa en La Guajira', cuyo objeto es preparar a los comunicadores, líderes sociales, sobre el papel de informar sobre los grandes cambios que tendremos en este territorio.

Indiscutiblemente, el ingreso de Ecopetrol al proyecto puede marcar un antes y un después. La empresa tiene no solo músculo financiero, sino también experiencia en operar en contextos sensibles.

Ecopetrol en alianza con AES Colombia, forman un buen equipo para hacer realidad, la ilusión de convertir a este territorio en modelo de producción de energías limpias, que, a su vez, contribuyan a bajar los costos de consumo, para atraer otras inversiones a la península, que generen empleos para nuestros habitantes.

## La sociología jurídica y el derecho en Colombia



Por Carmen Tereza Palmarrosa Bruges

carmenterezapb@gmail.com

La sociología jurídica, también conocida como sociología del derecho, está ganando un papel cada vez más relevante en las facultades de derecho. Esta disciplina se centra en el análisis de las normas jurídicas, no solo desde un enfoque legal, sino también considerando su interrelación con diversos fenómenos sociales.

La creciente importancia de la sociología del derecho, radica en su capacidad

para ofrecer perspectivas analíticas que enriquecen la comprensión del derecho mismo, permitiendo explorar cómo las normas influyen en la sociedad y cómo los contextos sociales pueden afectar su aplicación y efectividad.

A medida que se desarrollan nuevas metodologías de estudio en el ámbito jurídico, la sociología del derecho se convierte en una herramienta valiosa para entender las dinámicas entre el derecho y la realidad social, destacando la necesidad de un enfoque interdisciplinario en la formación de juristas.

El estudio de la sociología jurídica en Colombia ha generado intereses no solo particulares, si no también en grupos

de investigación de facultades de derecho, frente a la necesidad de profundizar en temas relacionados a los fenómenos jurídicos sociales ocurridos en el país y en Latino América, esto, con el fin de augurarles un rol a estos programas de orden jurídico y posicionarlos en espacios académicos en el cumplimiento efectivo de su función social.

Considero que la Sociología del Derecho y la Sociología Jurídica tienen una relación muy estrecha, toda vez que el verdadero ejercicio del derecho, en su afán de regular las distintas instituciones políticas, económicas, sociales y jurídicas, por medio de normas, lo hace de acuerdo a las necesidades y fenómenos sociales que se pre-

sentan diariamente en una sociedad.

Las investigaciones en la sociología jurídica, llevan consigo el estudio de los fenómenos jurídicos que se extraen de los procesos sociales, pese al resultado o consecuencias que se generen del derecho formal o positivo, como regulador de conductas presentes en el ejercicio de la acción social. Es por ello la importancia del estudio de la sociología jurídica en Colombia, destacando su creciente relevancia tanto a nivel individual como en grupos de investigación dentro de las facultades de derecho. Fortalecer las investigaciones socio-jurídicas en el ámbito del derecho en Colombia requiere una combinación de estrategias académi-

cas, institucionales y sociales, como la colaboración con disciplinas como la sociología, la antropología, la economía y la ciencia política. Promover proyectos interdisciplinarios puede ofrecer perspectivas más amplias y enriquecedoras sobre los fenómenos jurídicos. De la misma manera es fundamental asegurar que los investigadores en nuestra región cuenten con financiamiento adecuado y acceso a bases de datos, bibliotecas, y fuentes actualizadas, incluso con propuestas para la creación de fondos específicos para estudios socio-jurídicos dentro de las universidades y el apoyo de entidades gubernamentales o internacionales.

Por lo tanto, se

propone la promoción de formación especializada, publicación y difusión de resultados de las investigaciones, vinculación con problemáticas sociales actuales, alianzas entre instituciones y el fortalecimiento de un componente ético para el cabal cumplimiento de los derechos humanos, buscando soluciones que beneficien a la sociedad en su conjunto.



DIARIO DEL NORTE

Periodista de la Región Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández  
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias

Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación  
Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza  
gbarranquilla@diariodelnorte.net  
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional  
direccioncomercial@gamezeditores.com  
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira  
gerenciariohacha@diariodelnorte.net  
Celular: 320 542 04 54

Envíe sus columnas y opiniones al correo  
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net  
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina  
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net  
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:

Sistema Cardenal



## Sierra Negra debe pertenecer nuevamente a Villanueva



Por Hernán Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com

Apartes del libro 'Villanueva', el maestro de maestros Rafael Antonio Amaya Núñez y el Notario Único en la época (de Villanueva, El Molino, Urumita y La Jagua del Pilar) Manuel Fernández Frías, libro escrito en diciembre de 1945 y

publicado en julio 26 de 1946; este libro tuvo el prólogo del Notario Único de Valledupar, Jaime Dangon Ovalle, hermano del exparlamentario, fundador del Colegio Nacional Roque de Alba y también educador, Don Luis Beltrán Dangon Ovalle, y se convirtió en la primera monografía del Municipio. Villanueva tiene una edad cronológica de 457 años y una edad 'apócrifa' de 357 años. ¡La verdad saldrá a relucir muy pronto!

Esta es la historia de la Sierra Negra, escrita

por los eruditos Amaya Núñez y Fernández Frías, en el año 1945: "Su historia a consecuencia de la batalla de Tesuca (Santander del Norte) en la cual Mosquera derrotó el 1° de abril de 1841 a los generales Carmona, Riascos, Agapito Labarcés, los derrotados que por acá llegaron oriundos de La Playa y Convención, señores Julián, Segundo, Narciso y Francisco Cárdenas, todos hermanos, Juan de Dios Pabón, hermano de los anteriores, Manuel Roldán, Botello, Falla

y José María Felizola, en su afán de entregar sus fuertes muslos a la agricultura, se fueron a Cañaverales a donde don Manuel Ariza, a buscar trabajo, porque la fuerza de los santandereanos era su poderosa atracción, el cultivo del café y el mencionado señor Ariza era en estos contornos quien poseía un pequeño plantío de la valiosa hoja; de allí se dieron a la exploración de la cordillera andina en busca de lugares más apropiados para el cultivo de la planta salvadora

y después de andar por las sierras de Barrancas, Fonseca y Cañaverales, siguieron a la de El Molino y luego a esta nuestra, que fue la que eligieron por considerarla más aparente a sus propósitos y en ella establecieron sus colonias, nombrando la región 'Sierra Negra', que era llamada Sierra del Perijá.

Se trata de una acción preventiva

## PGN pide a las empresas de servicios públicos adoptar correctivos para garantizar la atención a los usuarios

La Procuraduría General de la Nación, en cabeza del procurador general, Gregorio Eljach, emitió la Circular No. 011 dirigida a las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios, recordándoles su deber legal de asegurar la prestación continua, con calidad y cobertura de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

Esta acción preventiva busca evitar riesgos que puedan afectar a las comunidades y comprometer la gobernanza territorial.

El órgano de control, a través de la delegada para la Gestión y la Gobernanza Territorial, enfatizó que, conforme a la Ley 142 de 1994, los prestadores están obligados a “suministrar agua potable con Índice de Riesgo de Calidad del Agua para consumo humano (Irca) entre (0 y 5%)” y “mantener índices de continuidad del servicio de acueducto satisfactorio o suficiente entre 18 y 24 horas”.

En el documento, el Ministerio Público recordó la obligación de que los prestadores de servicios desarrollen “la operación del servicio de aseo de manera que se minimicen sus impactos, especialmente la dispersión de residuos en la vía pública, garantizando su prestación conforme a lo establecido en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (Pgirs) y evitando riesgos para la salud pública”.

La Procuraduría advierte que su acción preventiva busca evitar la comisión de irregularidades que puedan generar consecuencias legales y administrativas, comprometer la gobernanza territorial y afectar el bienestar de los ciudadanos, y promueve el cumplimiento normativo y el uso adecuado de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP).

Finalmente, el ente de control reconoció los esfuerzos institucionales que se han venido realizando, pero reiteró la necesidad de fortalecer las acciones para garantizar el acceso a servicios públicos esenciales para los ciudadanos.

La Procuraduría Delegada para la Gestión y Gobernanza Territorial - Pdggt en ejercicio de las funciones otorgadas por el artículo 277 de la Constitución Política, así



La acción busca evitar riesgos que puedan afectar a las comunidades y comprometer la gobernanza territorial.



como en los numerales 1, 2 y 5 del artículo 24 del Decreto Ley 262 de 2000, modificado por el Decreto Ley 1851 de 2021, debe vigilar el cumplimiento de la Constitución, las leyes, las decisiones judiciales y los actos administrativos, proteger los derechos humanos, asegurar su efectividad y defender los intereses de la sociedad.

Adicionalmente, se ejercen funciones preventivas y de control de gestión en asuntos relacionados con la descentralización y las entidades territoriales, y en particular, al correcto manejo de los recursos del Sistema General de Participaciones (en adelante) en su componente de agua y saneamiento básico, de conformidad con los lineamientos de la Dirección de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, acatando lo previsto en el Decreto Ley 028 de 2008 sobre la estrategia de monitoreo, seguimiento y control de los recursos del SGP.

En el anterior contexto, dentro de sus ejes de acción se encuentra el fortalecimiento de la gobernanza territorial, que busca impulsar alternativas estratégicas desde un enfoque misional y preventivo, orientadas a optimizar la gestión de las autoridades nacionales y locales. En este caso particular, dicho enfoque se dirige a garantizar la eficiente prestación de los servicios



Gregorio Eljach Pacheco, procurador General.

públicos y el adecuado uso de los recursos, garantizando la correcta ejecución y evitando situaciones que puedan poner en riesgo la prestación de los servicios, además de generar conflictos con los prestadores que podrían derivar en consecuencias legales y administrativas que afecten la gobernanza territorial y el bienestar de los usuarios.

En virtud de lo anterior, se recuerda a los prestadores de servicios públicos domiciliarios tener presente que, conforme a lo previsto en el artículo 136 de la Ley 142 de 1994, es obligación de estos garantizar en todo momento la calidad y la continuidad de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en sus respectivas áreas de prestación.

Por otra parte, la Ley 142 de 1994, en su artículo 162, facultó al hoy Ministerio de Vivienda, Ciudad y Te-

rritorio para regular los requisitos y lineamientos técnicos que deben cumplir las empresas prestadoras en la operación de los servicios públicos domiciliarios, con el fin de garantizar a los usuarios la calidad y continuidad en la prestación de dichos servicios. En el marco de esta competencia regulatoria, se han expedido diversas herramientas jurídicas que orientan y delimitan el accionar de los prestadores, entre las cuales se destacan: Decreto 1575 de 2007, “Por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano”.

Resolución 2115 de 2007, “Por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano”.

Decreto 1077 de 2015 “por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Vivienda, Ciudad y Territorio”.

En consecuencia, estas disposiciones exigen a las empresas prestadoras el cumplimiento de estándares mínimos para asegurar:

1. Suministrar agua potable con Índice de Riesgo de Calidad del Agua para consumo humano (Irca) entre (0 y 5%).

2. Mantener índices de continuidad del servicio de acueducto satisfactorio o suficiente entre 18 y 24 horas.

3. Desarrollar la operación del servicio de aseo de manera que se minimicen sus impactos, especialmente la disper-

sión de residuos en la vía pública, garantizando su prestación conforme a lo establecido en el Pgirs y evitando riesgos para la salud pública.

4. Contar con los respectivos permisos y licencias ambientales vigentes para la correcta operación de las actividades de disposición final, tratamiento y vertimientos de aguas residuales.

Es pertinente señalar que la actuación preventiva de este órgano de control se dirige a evitar la comisión de irregularidades que, en principio, afecten a la comunidad y que, en consecuencia, puedan generar responsabilidades a los servidores públicos o a particulares que tengan a su cargo la prestación de servicios públicos.

En ese sentido, esta delegada no coacciona ni coadministra; simplemente, en ejercicio de su función preventiva, actúa como articuladora, extendiendo recomendaciones y llamados al cumplimiento del marco normativo legal vigente.

Lo anterior, con el fin de que se adopten las acciones dirigidas a buscar soluciones a las situaciones existentes que afectarían la prestación de los servicios y el debido uso de los recursos del SGP-Apsb.

Por último, es importante resaltar que desde la Procuraduría, valoramos los esfuerzos institucionales orientados a garantizar el acceso a un servicio público esencial en condiciones de cobertura, calidad y continuidad. En consecuencia, a través de esta Circular, pretendemos fortalecer acciones desde nuestras competencias.



# La Guajira

# 60 AÑOS

**Gracias** por ser la tierra que nos inspira.



# Comfaguajira ha impactado a más de 5.000 afiliados por todo el Departamento

Con cultura, educación, recreación, vivienda, Agencia de Empleo y deportes hemos llegado a diferentes municipios de La Guajira.

**Comfaguajira**  
Familias felices

**E**n el marco de su compromiso con el bienestar de los guajiros, Comfaguajira ha desarrollado, durante el año 2025, una serie de actividades culturales, educativas, deportivas y recreativas en diversos municipios del departamento, consolidando su presencia institucional y descentralizando sus servicios para estar más cerca de la comunidad afiliada.

Durante este año, la Caja ha llegado a municipios como Riohacha, Maicao, Villanueva, Fonseca, San Juan del Cesar, Uribia y Hatonuevo llevando a cabo jornadas integrales que promueven la inclusión, la formación, el esparcimiento y el acceso a nuevas oportunidades.

En Riohacha y Maicao se llevaron a cabo exitosas ferias de empleabilidad, capacitaciones dirigidas a empresas, espacios de orientación laboral y actividades culturales. En Villanueva, la Fiesta del Arte, la Cultura y el Deporte reunió a miles de participantes, destacándose la Carrera 3.5K como uno de los eventos más emblemáticos.

En municipios como Fonseca, San Juan del Cesar y Hatonuevo, se realizaron talleres educativos, actividades empresariales y encuentros culturales y recreativos que fortalecen el tejido social y comunitario. En el norte del departamento, Uribia fue escenario de InterArtes y de un recorrido empresarial dirigido a empresas afiliadas, enfocado en mejorar los servicios para comunidades indígenas y



La entidad ha desarrollado actividades culturales, educativas, deportivas y recreativas en distintos municipios.



población en general.

Estas acciones reflejan el firme compromiso de Comfaguajira con la descentralización de sus ser-

vicios y con la generación de espacios de bienestar, educación y cultura en cada rincón del territorio guajiro. Seguimos traba-

jando por acercarnos a nuestros afiliados, construyendo una Guajira más conectada, activa y participativa.

Seguimos avanzando para llevar servicios con impacto social a cada rincón de La Guajira.

## Lidera importantes iniciativas aún en trámite

# Senador Alfredo Deluque Zuleta, fue autor y coautor de leyes estratégicas para el país

Avances legislativos claves en conectividad, seguridad alimentaria, derechos laborales, desarrollo regional y justicia digital, fueron algunas de las iniciativas impulsadas por el senador Alfredo Deluque en la legislatura 2024-2025.

Deluque Zuleta, reafirmó su compromiso con el control político responsable y la defensa de la democracia.

Durante este periodo, Deluque fue autor y coautor de la aprobación de leyes estratégicas para el país como: la Ley de redes TIC que permitirá llevar conectividad e internet a todos los rincones del país, cerrando brechas tecnológicas; Reforma constitu-

cional "Por una Colombia Sin Hambre", la cual establece una política nacional de seguridad alimentaria para luchar contra el hambre y la desnutrición en La Guajira y en todo el territorio nacional.

Además de la reforma laboral concertada, de la cual fue coautor, centrada en dignificar al pueblo trabajador sin afectar la productividad del país; Ley para la reactivación de las Salinas Marítimas de Manauare (Sama), una medida crucial para el desarrollo económico del departamento de La Guajira.

Así como la modificación al código penal con un agravante para los delitos de suplantación

cometidos con inteligencia artificial, y la Ley de Encuestas Electorales la cual garantiza una mayor transparencia en la información difundida por firmas encuestadoras durante los procesos democráticos.

En paralelo, el senador lidera importantes iniciativas aún en trámite, como: la ley de protección digital, orientada a prevenir y sancionar la violencia de género en entornos digitales. Su objetivo es proteger a las víctimas y crear un marco legal para combatir conductas como la difusión no consentida de contenido íntimo y el acoso cibernético en el ciberespacio.

Así como la regulación de plataformas de transporte, un proyecto que busca garantizar el derecho fundamental a beneficiarse del progreso científico y tecnológico especialmente en materia de libre movilidad.

Deluque anunció que insistirá en el Proyecto de Ley para promover el acceso a la educación y la inserción económica de las juventudes rurales y campesinas, la cual fue archivada.

El senador también respaldó iniciativas en favor de la niñez, las mujeres y el bienestar animal, como la eliminación del matrimonio infantil, el fortalecimiento de derechos para



Alfredo Deluque, senador de la república

mujeres rurales y el apoyo a la Ley Ángel y la Ley Lorenzo.

En materia de control político, lideró debates fundamentales sobre las altas tarifas de energía en el Caribe y se opuso con firmeza a dos intentos del Gobierno nacional de convocar una costosa e innecesaria consulta popular.

## Este plan energético lleva también esperanza

# En La Guajira el proyecto de energía eléctrica Colectora avanza en sus componentes técnico, social y ambiental

El proyecto de transmisión de energía eléctrica Colectora, que busca fortalecer el sistema energético nacional desde La Guajira, avanza con paso firme en sus componentes técnico, social y ambiental.

En materia técnica, el proyecto muestra un avance sólido, gracias al trabajo de los equipos en terreno.

Mientras en el tramo Cuestecita - La Loma se han finalizado 509 cimentaciones, montado 487 torres y están en proceso 182 kilómetros de tendido; en el tramo Colectora - Cuestecita, se construyen actualmente 148 cimentaciones y se



La empresa con las comunidades ha desarrollado 44 proyectos de inversión social en La Guajira y Cesar.

han montado 46 torres. Para un avance general del 81% del proyecto Colectora, lo cual refleja el compromiso de la empresa, las comunidades y las autoridades.

"Colectora no solo lleva energía, lleva esperanza. Lo que estamos construyendo en La Guajira es una infraestructura pensada para durar, pero también una relación basada en el respeto mutuo con las comunidades. Sin ellas, nada de esto sería posible", afirma Diego García, gerente de proyectos de la regional Norte, de Enlaza.

La empresa en coordinación con las comunidades ha desarrollado

44 proyectos de inversión social en La Guajira y Cesar. Las iniciativas abarcan desde mejoramientos de espacios comunitarios, culturales, deportivos y educativos, hasta sistemas de agua y parques infantiles.

En el marco de los acuerdos con comunidades étnicas, hay un avance global del 62,5% en compromisos sociales y culturales, y un 80% de ejecución en compensaciones socioculturales, reflejando el compromiso con el respeto a la diversidad cultural y los derechos colectivos.

Asimismo, el proyecto continúa implementando medidas de protección ambiental, que buscan minimizar impactos y preservar el entorno natural, con énfasis en la protección de la biodiversidad y los recursos hídricos del territorio guajiro.

## Para honrar al líder Ramiro Moisés Campo Peñaloza

# Limpieza en el Parque de las Víctimas: un acto de memoria y dignidad en Villanueva

En un gesto de compromiso con la memoria y el respeto por las víctimas del conflicto armado, la Mesa municipal de Víctimas de Villanueva, liderada por Sandra Forero —delegada departamental y coordinadora municipal—, realizó una jornada de limpieza en el Parque de las Víctimas 'Ramiro Moisés Campo Peñaloza'.

La actividad, llevada a cabo en articulación con la Personería municipal, la Secretaría de Gobierno, la empresa Interaseo y el Cuerpo de bombe-

ros, tuvo como objetivo embellecer este espacio emblemático que honra la memoria del líder social Ramiro Moisés Campo Peñaloza, asesinado durante la masacre ocurrida un 8 de diciembre en años pasados junto a 10 personas más y en memoria a los taxistas masacrados por grupos al margen de la Ley.

"La decisión de realizar esta jornada nació durante la reunión plenaria de la Mesa Municipal, con la presencia del personero encargado Rafael Balca-



El esfuerzo colectivo de la comunidad es tener un parque en condiciones adecuadas.

zar, el secretario de Gobierno y la señora alcaldesa", explicó Forero.

"Más allá de una limpieza física, se trata de un acto simbólico para dignificar a nuestras víctimas y mantener viva su memoria."

El esfuerzo colectivo fue también motivado por la comunidad a presentar un parque en condiciones adecuadas, reflejando el compromiso de Villanueva con los procesos de reparación, memoria y dignidad.

La jornada reafirma la voluntad de los sobrevivientes y sus organizaciones por seguir construyendo paz desde los territorios, cuidando los espacios simbólicos y exigiendo garantías de no repetición.

Para fortalecer la educación en La Guajira

# Comfaguajira inicia entrega de kits Pre-Icfes 2025 a estudiantes de Riohacha



**DESTACADO** Para acceder a este subsidio educativo se debe participar en los tres simulacros programados, los cuales hacen parte de la preparación integral para la próxima prueba Icfes.

La jornada incluyó el proceso de registro de estudiantes y la realización del primer simulacro de las pruebas.

En la mañana del pasado sábado 12 de julio, la Caja de Compensación Familiar de La Guajira, Comfaguajira, bajo la dirección de la Dra. Diana Tello Córdoba, dio inicio a la entrega de los kits Pre-Icfes

2025 a estudiantes de los grados 9°, 10° y 11° de instituciones educativas del municipio de Riohacha, afiliados a la Caja en las categorías A y B.

La jornada se llevó a cabo en el Centro de Desarrollo

Educativo de Comfaguajira, e incluyó el proceso de registro de los estudiantes y la realización del primer simulacro de las pruebas Icfes Saber, desarrollado por la firma Educar. Cabe destacar que uno de los

requisitos para acceder a este subsidio educativo es participar en los tres simulacros programados, los cuales hacen parte de la preparación integral para la próxima prueba Icfes Saber a nivel nacional.

En los próximos días, se estará informando a través de las redes sociales de la Caja la programación correspondiente a la entrega de kits en los demás municipios del Departamento.

## Productores de arroz inician paro nacional indefinido por incumplimiento de acuerdos del Gobierno

La crisis en el sector arrocero se agudiza y los agricultores han decidido iniciar un paro nacional indefinido a partir de hoy lunes 14 de julio, desde las 7:00 a.m., como respuesta a lo que califican como incumplimiento total de los acuerdos firmados en marzo por el Gobierno nacional.

En un comunicado, los líderes arroceros advirtieron que no participarán en nuevas mesas de diálogo si no están presentes representantes del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Minis-



El paro indefinido responde al descontento de los productores de arroz ante las soluciones que consideran improvisadas e insuficientes por el MinAgricultura.

terio de Comercio, Industria y Turismo, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Superintendencia de Industria y Comercio y de la industria molinera.

La medida de protesta responde al descontento de los productores ante las soluciones que consideran improvisadas e insuficientes, las cuales no atienden los compromisos pactados hace cuatro meses. "Los acuerdos han sido completamente ignorados por el Ministerio de Agricultura y el Gobierno nacional", señalaron.

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de La Jagua del Pilar anunció la suspensión total de sus servicios operativos para la atención de emergencias en el municipio, debido a la falta de recursos económicos que garanticen su funcionamiento.

La decisión, que fue dada a conocer a través de un comunicado, obedece a una situación crítica que atraviesa la institución, la cual completa ya diez meses sin recibir ningún tipo de ayuda financiera por parte de la Administración municipal.

Esta ausencia de respaldo económico ha imposibilitado el sostenimiento de las labores operativas y administrativas del Cuerpo de Bomberos, afectando gravemente su capa-

## Cuerpo de Bomberos Voluntarios de La Jagua del Pilar suspende operaciones por falta de apoyo económico

cidad para responder a emergencias.

"Es una decisión triste, pero necesaria. No contamos con los recursos mínimos para garantizar la seguridad del personal voluntario ni para operar como estación de bomberos".

La suspensión de actividades deja en estado de vulnerabilidad a toda la comunidad jagüera, exponiendo vidas humanas, bienes materiales y el medio ambiente ante cualquier eventualidad que requiera la intervención de los bomberos.

La institución recordó que, según la Ley 1575

de 2012, la prevención y control de incendios, así como la atención de calamidades conexas, es un servicio público esencial a cargo del Estado, que debe garantizarse en todo el territorio nacional. Esta responsabilidad recae directamente sobre los municipios, quienes deben prestar el servicio ya sea a través de cuerpos de bomberos oficiales o mediante convenios con cuerpos voluntarios.

"El desconocimiento de esta Ley pone en evidencia el desinterés por parte de algunas administraciones en fortalecer un servicio vital para la comunidad.



La suspensión de actividades deja en estado de vulnerabilidad a la comunidad, exponiendo vidas humanas.

Nuestra estación permanecerá cerrada hasta tanto se brinden las garantías necesarias para operar de manera digna y eficiente", puntualizó el comunicado.

El llamado del Cuerpo de Bomberos Voluntarios

de La Jagua del Pilar es claro: urge el compromiso y la acción inmediata de las autoridades locales para restablecer este servicio esencial y garantizar la seguridad de todos los habitantes del municipio.

## Veolia asumirá la operación por seis meses Zambrano tendrá agua potable desde el 15 de julio

Con gran satisfacción, la comunidad de Zambrano recibió la confirmación de la puesta en marcha del acueducto, mañana martes 15 de julio, gracias al compromiso firme del alcalde 'Cubita' Enrique Camilo Urbina Suárez, junto a Esepgua y Veolia.

Durante la socialización y sensibilización de la puesta en funcionamiento del acueducto, se destacó la importancia de las conexiones intradomiciliarias, el uso responsable del agua y el pago oportuno del servicio.

Veolia asumirá la operación por los próximos seis meses y la administración municipal cubrirá el 100% del costo del servicio durante ese tiempo. Posteriormente, entrará a operar el acueducto otra empresa, y cada usuario deberá cancelar su consumo, como lo ordena la Ley.

El alcalde fue claro en afirmar que el municipio será un veedor más para que el servicio sea óptimo y sin abusos.

"El bienestar de la comunidad y en especial la de Zambrano es prioridad en nuestra administración", afirmó el burgo-maestre.



El alcalde 'Cubita' Urbina destacó que el municipio será un veedor más para que el servicio sea óptimo y sin abusos.



El evento se desarrollará del 4 al 6 de septiembre de 2025 en la universidad de La Guajira.

### Uniguajira será sede del IV Congreso Nacional y III Internacional de Educación Física, Recreación y Deporte

El espacio aspira a constituirse como el máximo evento académico y social del sector en la región. Su propósito es reunir a directivos, docentes, estudiantes, universitarios, entrenadores, líderes comunitarios, profesionales de la salud, gestores deportivos y demás actores interesados en ampliar, actualizar y compartir conocimientos en torno a la educación física, la recreación, el deporte y la actividad física.

Carlos Arturo Robles Julio, rector de Uniguajira, dijo que el congreso

tiene como objetivo desarrollar un espacio académico, investigativo y formativo que promueva el intercambio de saberes, experiencias significativas y buenas prácticas entre personal afín a las disciplinas en el marco de la conmemoración de los 100 años de la Educación Física como eje de la pedagogía del movimiento.

El rector señaló que el evento se desarrollará del 4 al 6 de septiembre de 2025 en la universidad de La Guajira en el horario de 7:30 a.m. - 7:00 p.m.

### Encuentro Nacional de Cultura impulsa nuevas alianzas entre Nación y territorios

Fortalecer el trabajo articulado entre el Gobierno nacional y los entes territoriales en materia cultural fue el objetivo principal del Encuentro Nacional de Responsables de Cultura, que se desarrolló en la ciudad de Montería, Córdoba.

Convocado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, este espacio reunió a líderes culturales de todo el país para intercambiar experiencias, revisar avances del Sistema Nacional de Cultura (SNCu) y promover la implementación de políticas públicas culturales alineadas con el Plan

Nacional de Desarrollo.

En representación del departamento de La Guajira, el director de Cultura, Juventud y Género, José Emilio Sierra, participó en las mesas de trabajo y actividades programadas, reafirmando el compromiso institucional con el fortalecimiento de la identidad cultural y la participación en las decisiones estratégicas del sector.

Durante el evento, se destacaron acciones territoriales, se presentaron los equipos de coordinación regional del ministerio como aliados fundamentales para acompañar los procesos culturales locales

y se generaron espacios de diálogo entre enclaves culturales con enfoque diferencial y territorial.

Uno de los ejes centrales del encuentro es el reconocimiento de la diversidad cultural de Colombia y la necesidad de construir un sistema cultural más equitativo, participativo y representativo, donde los territorios tengan un papel protagónico en la construcción de políticas culturales sostenibles.

"Desde la Administración departamental, a través de la Dirección de Cultura, continuamos reafirmando el compromiso con el fortalecimiento de los procesos culturales en La Guajira, reconociendo la riqueza de nuestras expresiones artísticas y el valor de la identidad como motor de transformación social. Participar en estos espacios nacionales permite seguir construyendo una agenda cultural incluyente, articulada y en sintonía con las realidades del territorio, impulsando políticas públicas que reflejen la diversidad y el potencial creativo de los guajiros".



En el encuentro se generaron espacios de diálogo entre enclaves culturales con enfoque diferencial y territorial.



## Con el primer campus universitario construido Nuevo modelo de educación superior se consolida en el Magdalena como un referente para el país

La obra fue diseñada, financiada y empezada a construir al término del periodo de Carlos Caicedo en 2023. Es la primera de 6 infraestructuras que garantizan el acceso progresivo de 1.200 estudiantes por semestre a una oferta de 100 carreras de 11 universidades con acreditación de alta calidad.

Después de 200 años de espera y frustraciones de promesas incumplidas por parte de los gobiernos del pasado, el sur del Magdalena ya cuenta con el primer campus universitario público y el más moderno del país en su naturaleza, el cual se construyó con recursos propios de la Gobernación en el municipio de El Banco. La obra fue diseñada y contratada por el exgobernador Carlos Caicedo y terminada y dotada por el gobernador Rafael Martínez.

Esta es la primera de 6 modernas infraestructuras contempladas para descentralizar el acceso a la educación superior en zonas con reducida cobertura y donde el tránsito de la secundaria a la postsecundaria es bajo. El campus universitario para el sur del departamento se suma al construido en Plato para la subregión Centro, y el que pronto se empezará a construir en Ciénaga para la zona Norte.

“Aquí se marca un antes y un después. Hoy no sólo inauguramos una infraestructura; celebramos que nuestra política pública de acceso a la educación superior ya muestra resultados, incrementando las tasas de cobertura y de tránsito a la universidad en todo el Magdalena. La inversión de más de \$58 mil millones garantiza, además, una dotación tecnológica sin precedentes. Carlos Caicedo le cumplió el sueño a los que fueron burlados con falsas promesas”, manifestó Martínez.

En 8.000 metros cuadrados se construyeron 40 aulas de clases, biblioteca, auditorio, áreas administrativas, aulas múltiples, cuatro salones de talleres múltiples, cuatro aulas TIC y una sala de investigación, cuatro salones de estudio, tres salones grupales, cocina y comedor, cancha múltiple y parqueadero; áreas totalmente dotadas.

### ¿Por qué un nuevo modelo educativo?

Carlos Caicedo y su proyecto político batallan



El campus universitario para el sur del departamento se suma al construido en Plato para la subregión Centro.



La proyección hacia 2030 de la cobertura en el Magdalena alcanzará un 59%, superando el promedio nacional.

desde hace más de dos décadas para consolidar este modelo holístico, que incluye obras en Santa Marta y el Magdalena. Al entregarse este campus se consolida un hito de política pública que integra en un solo eje el acceso, la cobertura, la pertinencia y la permanencia educativa.

Con la entrada en operación de este campus y el de Plato, se impacta la tasa de cobertura bruta del departamento en un poco más de 3 puntos, pasando de 36.8% al 40%. Por otra parte, el índice de tránsito a educación superior tendría igualmente para el departamento un impacto significativo, pasando de un 40.7% a un 49.5%, superando en 6 puntos al índice proyectado a nivel nacional (43%); en el Sur y el Centro este índice llegará al 60% en 2026.

La proyección hacia 2030 de la cobertura bruta en el Magdalena alcanzará un 59%, superando el promedio nacional que se estimaría que para la fecha esté en 56.8%.

### Oferta y funcionamiento

El campus de El Banco será utilizado por las universidades: Universidad Industrial de Santander - UIS, Universidad Popular del Cesar - UPC, Universidad de Pamplona, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Universidad Nacional Abierta y a Distancia - Unad, Uni-

versidad del Magdalena, Infotep, Tecnológico de Antioquia, Institución Universitaria de Envigado y la Institución Colegio Mayor de Antioquia para el desarrollo de 100 programas en modalidad dual, metodologías presencial, virtual, híbrida y a distancia de lunes a viernes y con encuentros presenciales intensivos y prácticos en fines de semana.

El Ministerio de Educación garantiza la financiación a la oferta de los programas en este y todos los campus a través de los recursos de la política de gratuidad 'Yo puedo estudiar', recursos de los Planes Integrales de Cobertura que a las instituciones les permiten llegar a nuevos territorios, y recursos adicionales por incremento de la base presupuestal que garantizan la sostenibilidad en el funcionamiento de las IES públicas.

En el 'Viejo Puerto', este exitoso modelo le permitirá el acceso a la educación superior de calidad, también a jóvenes de los sures del Cesar y Bolívar, quienes ya no tendrán que desplazarse a Santa Marta, Valledupar y Cartagena o Montería para emprender una carrera profesional.

# Será el 24 y 25 de septiembre en los 15 municipios Corpoguajira prepara la XI Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo 2025

Corpoguajira está preparando la XI Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo que se llevará a cabo los días 24 y 25 de septiembre de 2025, en el marco de la colaboración establecida con la Secretaría de Salud departamental y los municipios del Departamento.

Esta iniciativa tiene como objetivo promover la gestión adecuada de residuos que, debido a sus características, representan un riesgo para la salud humana y el medio ambiente si no son manejados correctamente.

La jornada se desarrollará con distintos puntos de acopio distribuidos estratégicamente en todo el Departamento, donde los ciudadanos podrán entregar diferentes tipos de residuos para su correcta disposición.

“Al impulsar esta estrategia, buscamos fomentar una cultura de responsabilidad ambiental en la ciudadanía, prevenir la contaminación del suelo, el agua y los ecosistemas, fortalecer capacidades institucionales y comunitarias para el manejo seguro de estos residuos y articular actores públicos, privados y comunitarios en torno a una acción ambiental concreta y sostenible”, explicó Samuel Lanao Robles, director de Corpoguajira.



La entidad precisa que se busca fomentar una cultura de responsabilidad ambiental en la ciudadanía.



## ESTAS SERÁN LAS FECHAS Y LOS LUGARES DONDE SE REALIZARÁ LA JORNADA POSCONSUMO DE ESTE AÑO:

Municipio	Fecha	Lugar
Riohacha	24 y 25 de sept.	Parque José Prudencio Padilla.
Fonseca	24 y 25 de sept.	Centro de Recursos Educativos Crem.
Maicao	24 y 25 de sept.	ECA Aseo Técnico.
San Juan del Cesar	24 y 25 de sept.	Antigua Alcaldía.
Distracción	24 y 25 de sept.	Casa de la Cultura.
Barrancas	24 de sept.	Callejón de las Brisas.
Urumita	25 de sept.	Plaza Simón Bolívar.
Villanueva	24 y 25 de sept.	Plaza Principal municipal.
La Jagua del Pilar	24 de sept.	Parque Factor X.
Hatonuevo	24 de sept.	Frente a la oficina de la Umata.
El Molino	24 y 25 de sept.	Plaza Simón Bolívar.
Dibulla	24 de sept.	Plaza Principal municipal de Dibulla.
Mingueo	25 de sept.	Plaza Principal municipal de Mingueo.
Uribia	24 y 25 de sept.	Plaza Principal municipal.
Albania	24 y 25 de sept.	Polideportivo municipal.
Manaure	24 y 25 de sept.	Instalaciones de la Triple A.

Durante esta jornada, se recibirán diversos tipos de residuos, incluyendo bombillas en desuso, medicamentos vencidos, pilas y baterías usadas, electrodomésticos, equipos de cómputo, insecticidas, aceites de cocina, y envases de plástico, vidrio, cartón y metal, entre otros.

El éxito de esta jornada depende de la participación de la ciudadanía, quienes jugarán un papel importante en la promoción de una cultura de responsabilidad ambiental. Corpoguajira reitera que es vital prevenir la contaminación del suelo, el agua y los ecosistemas, así como fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias para el manejo seguro de residuos posconsumo.

## Ministra Lena Estrada impulsa agenda ambiental territorial en el Magdalena

En una agenda de tres días en el departamento del Magdalena, la ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Lena Estrada, lideró acciones clave del Gobierno nacional en materia de descentralización ambiental, cuidado del territorio y transición hacia una economía circular con enfoque comunitario.

La gira inició con el primer Comité Sectorial Descentralizado del Sistema Nacional Ambiental (Sina), realizado en la sede del Instituto Invemar, en Santa Marta, en el marco de los 500 años de fundación de la ciudad. La ministra resaltó que este espacio reunió por primera vez en territorio a las entidades adscritas del sector para revisar avances del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan de Gobierno.

“En Santa Marta realizamos el comité sectorial descentralizado, el primero que se hace en toda la historia, en donde se reúnen

todas las entidades que hacen parte del Sina para evaluar los proyectos, los programas que tenemos contemplados dentro del Plan Nacional de Desarrollo y sobre todo dentro del Plan de Gobierno, que se han avanzado y que son un compromiso con el pueblo”, afirmó.

Durante la jornada se trataron temas como el ordenamiento alrededor del agua, la erosión costera, el Canal del Dique, la situa-

ción de los corales, los incendios forestales en áreas protegidas y la seguridad para los equipos técnicos del sistema ambiental en campo.

“El presidente Petro está muy interesado en que para la conmemoración de los 500 años de Santa Marta le demos la relevancia a este escenario y por eso hemos decidido venir acá, para también darle un paneo a todos los procesos”, agregó la ministra.



Se trataron temas como la erosión costera, el Canal del Dique, la situación de los corales y los incendios forestales.



Se dará a conocer la cocina tradicional wayuú, muestras artesanales, competencias deportivas y culturales.

## Con diversas actividades Encuentro Etnocultural Wayuú llega a Tamaquito, zona rural de Barrancas

Del 16 al 19 de julio se llevará a cabo el Encuentro Etnocultural Wayuú en el corregimiento de Tamaquito, perteneciente al municipio de Barrancas, en el departamento de La Guajira.

Durante la jornada se presentará la cocina tra-

dicional wayuú, con diversos platos propios de su cultura. También se llevarán a cabo diferentes juegos, competencias y muestras artesanales de la etnia wayuú. El evento cuenta con el apoyo de la Alcaldía del municipio de Barrancas, La Guajira.

“Seguimos levantando la voz por nuestra gente”

## Genaro Redondo, alcalde de Riohacha, participó en la Cumbre del Agua 2025 en Bucaramanga

El alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, participó activamente en la Cumbre del Agua 2025, realizada en el Centro de Convenciones Neomundo de Bucaramanga, un evento internacional que reunió a líderes de más de 15 países para dialogar sobre la seguridad hídrica, la gobernanza del agua, el acceso al agua, la innovación tecnológica y los desafíos del cambio climático.

El mandatario Distrital estuvo acompañado por la gestora social Claudia Mendoza y el director de Servicios Públicos, Hugue Ariza Tatis, reafirmando el compromiso de la adminis-

tración con una gestión responsable, moderna y sostenible del recurso hídrico.

Durante el evento, el alcalde también estuvo acompañado por Andreina García, gerente de Esepgua, con quien dialogó sobre la necesidad de articular esfuerzos institucionales que permitan mejorar la prestación de los servicios públicos en el Distrito y el Departamento y garantizar el acceso digno al agua para todos los ciudadanos.

“La voz de Riohacha sigue presente en los escenarios donde se construyen soluciones reales. Seguimos levantando la

voz por nuestra gente y abriendo grandes puertas para que las soluciones en materia de servicios públicos sigan llegando a nuestro Distrito”, expresó el alcalde Genaro Redondo.

La participación en esta cumbre fortalece la agenda de Riohacha en torno a la sostenibilidad, el acceso al agua potable y la consolidación de alianzas que permitan llevar bienestar a las comunidades.

**VISITANOS**  
[diariodelnorte.net](http://diariodelnorte.net)  
 @diariodelnorteguajira  
 @diario.delnorte  
 @DiarioDelNorte



El alcalde Genaro Redondo, participó en la Cumbre del Agua 2025, realizada en Bucaramanga.

## Habrá un espacio de diálogo entre la academia y el sector productivo Tercer encuentro academia y sector productivo abordará el impacto de la IA en la competitividad empresarial

La Cámara de Comercio de La Guajira y el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional (Infotep) le apuestan, una vez más, al fortalecimiento del tejido empresarial del departamento.

En esta ocasión, lo hacen a través del III Encuentro de la Academia y el Sector Productivo, que se llevará a cabo el próximo 15 de julio, y cuyo eje central será el impacto de la inteligencia artificial (IA) en el incremento de las ventas y la competitividad empresarial.

Este espacio de articulación, que en sus versio-

nes anteriores ha abordado temas clave como la financiación y la inno-

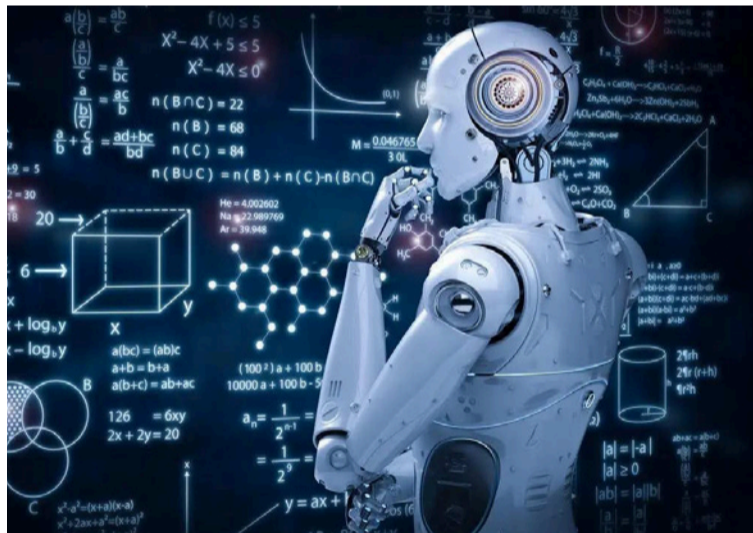
vación, este año estará enfocado en la cuarta revolución industrial, con

especial énfasis en la IA generativa como motor de transformación digital y comercial.

En primer lugar, el evento iniciará con el taller práctico sobre Inteligencia Artificial para incrementar las ventas, el cual contará con la participación del conferencista internacional Miguel Arenas, estratega en inteligencia artificial y transformación digital de procesos comerciales. Arenas, actual Gerente General de IA University, ha liderado exitosas iniciativas educativas en tecnologías emergentes, formando a más de 900 estudiantes en diversas áreas del conocimiento.

Seguidamente, los asistentes podrán conocer de primera mano la oferta de programas de fortalecimiento empresarial que actualmente disponen el Infotep y la Cámara de Comercio de La Guajira, tales como CATI, Alístate y Transfórmate, entre otros. Estos programas han sido diseñados con el objetivo de mejorar la productividad, la innovación y la sostenibilidad de las unidades empresariales en el departamento.

Finalmente, se desarrollará un espacio de diálogo entre la academia y el sector productivo, el cual permitirá identificar las necesidades reales del empresariado y, a su vez, alinear la oferta académica con los desafíos del territorio, promoviendo así una formación más relevante, conectada con el entorno y enfocada en el desarrollo regional.



En esta ocasión el espacio estará enfocado en la cuarta revolución industrial, con especial énfasis en la IA.

### EDICTOS

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE MAICAO  
EMPLAZA

A toda persona que se crea con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que los señores (as) EBERTO JOSE IBARRA ARIZA, identificado (a) con cédula de Ciudadanía No. 15.208.122 de BARRANQUILLA Y LILIANA MARGARITA ORTIZ ALCENDRA, identificada con cédula de Ciudadanía No. 40.878.194, ubicado en la CARRERA 26 No. 20-64 BARRIO "PASTRANA", cuenta con una extensión superficial de DOSCIENTOS CINCO PUNTO OCHO METROS CUADRADOS (205.8 MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos

POR EL NORTE: mide (241/L) y colinda con predios de BENJAMIN MORALES

POR EL SUR: mide (24 ML) y colinda con predios de la señora Liceth Medina Patiño

POR EL ESTE: mide (8.40 ML) y colinda con predios de la señora Liceth Medina Patiño

POR EL OESTE: mide (8.75 ML) y colinda con la CARRERA 26 en medio

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 09 del mes de julio de 2025.

GERARDO LUIS VANEGAS VILLA TÉCNICO DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES (E)

## Internet fijo para 22.741 familias de bajos recursos en 10 departamentos del país

Con una inversión de 36.786 millones de pesos, el Ministerio de las TIC, de la mano con los Proveedores de Redes y Servicios de Telecomunicaciones (Prst) y las comunidades organizadas, conectó a hogares que no habían tenido este servicio con internet fijo en los departamentos de Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cesar, Córdoba, Cun-

dinamarca, Huila, Norte de Santander, Santander y Tolima.

Esta iniciativa busca superar las barreras de acceso y asequibilidad al servicio mediante incentivos, al tiempo que fortalece a los proveedores regionales de internet y promueve la participación activa de comunidades organizadas de conectividad, conforme al Decreto 1079 de 2023.

Este programa llegará en los próximos meses a 558 familias de estratos uno y dos de Agustín Codazzi, La Jagua de Ibirico, La Paz y San Diego, en el departamento de Cesar, en el marco del proyecto

Líneas de Fomento I y gracias al trabajo articulado con los proveedores regionales UT, Comunicaciones del Nororiente y UT Telecomunicaciones Unidas de Colombia.

Garantizar el acceso a internet como un servicio público esencial es una de las prioridades del Gobierno nacional, especialmente para las poblaciones que por su condición social, étnica o geográfica han permanecido desconectadas.

Gracias a este proyecto, se promueve el desarrollo digital, social y económico de las regiones, se reducen las brechas tecnológicas y se abren nuevas oportu-

nidades en educación, empleabilidad, inclusión y participación ciudadana.

La operación de estos servicios tendrá una duración de ocho meses, beneficiando a hogares que no contaban previamente con conectividad. Estas acciones no solo mejorarán el acceso a servicios digitales, sino que también fortalecerán las capacidades locales para avanzar hacia una conectividad sostenible y equitativa.

Con esta estrategia, el Ministerio TIC reafirma su compromiso con la transformación digital del país. La etapa precontractual y la selección de operadores e interventores avanza conforme a lo previsto, garantizando la transparencia y efectividad del proceso.

### CDT

A la señora Suheid Torres Palacios.  
Se le fue hurtado un título valor CDT  
número 00130367001448326560 del banco BBVA  
Fecha de emisión 11 de octubre de 2024.

En un video difundido en sus redes

## Álvaro Uribe asegura que el juicio en su contra ha sido 'inducido por el actual Gobierno'

El expresidente Álvaro Uribe Vélez afirmó este sábado que el proceso judicial en su contra por presunta manipulación de testigos, fraude procesal y soborno en actuación penal, ha sido impulsado por el actual Gobierno y sectores afines al senador Iván Cepeda, a quien señaló sin mencionarlo directamente.

En un video difundido en sus redes sociales, Uribe aseguró: 'Este juicio ha sido inducido por el actual Gobierno, por su más representativo senador', haciendo alusión a Cepeda, figura clave en el origen del caso.

El exmandatario concluyó el pasado 8 de julio la presentación de sus alegatos finales, en los que reiteró su inocencia y sostuvo que siempre ha actuado con transparencia ante la justicia. El caso, que se remonta a 2012, comenzó cuando

Uribe denunció a Cepeda por supuesta manipulación de testigos, mientras el congresista preparaba una denuncia por los presuntos vínculos del expresidente con grupos paramilitares; no obstante, la Corte Suprema de Justicia, en lugar de abrir una investigación contra Cepeda, terminó iniciando un proceso contra el entonces senador Uribe.

En 2020, Uribe renunció a su curul en el Congreso para perder el fuero constitucional y pasar a ser juzgado por la justicia ordinaria. La Fiscalía General de la Nación, tras revisar el expediente, solicitó en dos ocasiones precluir el proceso por falta de pruebas, solicitudes que fueron rechazadas tanto en primera instancia como por el Tribunal Superior de Bogotá.

Finalmente, en 2024, la fiscal Marlene Orjuela formalizó la acusación

contra Uribe, argumentando que el exmandatario 'ideó, promovió y respaldó una estrategia orientada a manipular el curso de la justicia penal, utilizando a terceros para forzar la retractación de testigos clave'. La Fiscalía sostiene que Uribe, junto a su entonces abogado Diego Cadena, habría intentado sobornar a reclusos para desmentir los señalamientos en su contra.

Uribe también recordó que en 2020 estuvo en detención domiciliaria durante 67 días por orden de un magistrado que, según él, tiene vínculos con el entorno cercano de Cepeda y con el Gobierno del expresidente Juan Manuel Santos, del cual fue férreo opositor.

Asimismo, cuestionó la designación del fiscal que lo acusó, asegurando que fue nombrado por el entonces fiscal general Eduardo Montealegre,



Uribe aseguró: 'Este juicio ha sido inducido por el actual Gobierno, por su más representativo senador'.

hoy ministro de Justicia del Gobierno Petro. 'Después de dos propuestas de preclusión, vino a acusarme un fiscal promovido por quien hoy es ministro, y que fue fiscal en el Gobierno de Santos', señaló.

El juicio entra en su recta final. La jueza Sandra Lilibiana Heredia anunció que el próximo 28 de julio dará a conocer el sentido del fallo, una decisión que mantiene la atención de todo el país.

## Tensión por política monetaria en Colombia

### Petro acusa al Banco de la República de 'vampirismo financiero' y lo responsabiliza de frenar la economía

El presidente Gustavo Petro lanzó una nueva crítica contra el Banco de la República, señalando que su junta directiva está conduciendo al país hacia lo que denominó un 'vampirismo financiero', debido a las elevadas tasas de interés que, según el mandatario, ponen en riesgo el crecimiento económico de Colombia.

A través de su cuenta en X, el jefe de Estado



Gustavo Petro, presidente de la República.

cuestionó que cuando la tasa de interés real supera el crecimiento económico, el endeudamiento se vuelve insostenible y el sistema financiero termina absorbiendo gran parte de la riqueza nacional. En ese sentido, afirmó que "los bancos se convierten en vampiros de la economía", pues, en lugar de impulsar la producción, obligan a la ciudadanía a tributar para

sostenerlos.

Petro atribuyó este escenario a lo que calificó como 'prejuicios ideológicos y odio de clase' por parte de los miembros de la junta directiva del emisor, e insistió en que sus propuestas buscan precisamente estimular la economía real mediante el fortalecimiento del aparato productivo.

Además, criticó al empresariado nacional, al

que acusó de someterse a intereses de grandes terratenientes en vez de liderar un modelo económico basado en la productividad. Por ello, hizo un llamado a las pequeñas y medianas empresas asociadas y cooperativizadas, para que sean ellas, junto al 'pueblo trabajador', quienes asuman el liderazgo económico del país.

Estas declaraciones se suman a una serie de tensiones recientes entre el Ejecutivo y el Banco de la República en torno al rumbo de la política monetaria y sus efectos sobre la economía colombiana.

El presidente Gustavo Petro y el encargado de negocios de EE.UU. en Bogotá, John McNamara, conversaron durante los actos de la Feria Internacional Aeronáutica y Espacial 'F-AIR Colombia 2025', en Rionegro (Antioquia), el miércoles 9 de julio.

En medio de rumores sobre intentos de desestabilizar al Gobierno colombiano desde sectores políticos de derecha, tanto en Colombia como en Estados Unidos, el presidente Gustavo Petro le apostó al diálogo y al respeto mutuo como salida a las diferencias.

Todo empezó a finales de junio con un artículo del diario El País de España, que reveló unos audios del ex canciller colombiano Álvaro Leyva, quien

## "El respeto mutuo es la clave con Estados Unidos": embajador Daniel García-Peña



Petro ha reiterado que su intención no es confrontar a EE.UU, sino mantener una relación más justa y equilibrada.

habría buscado apoyo del presidente Donald Trump para 'tumbar a Petro'.

La denuncia causó revuelo y tensó las rela-

ciones con Washington. Frente a esa situación, el presidente Petro decidió escribirle directamente a Trump. En su carta,

le aclaró que no estaba acusando a nadie sin pruebas, pero sí expresó su preocupación por los riesgos para la democracia colombiana.

'Reconozco que algunas de mis palabras pudieron sonar duras, pero mi intención era alertar sobre posibles planes contra mi Gobierno'.

Como parte de las tensiones, el Departamento de Estado de EE.UU. llamó a consultas a su encargado de negocios en Bogotá, John McNamara. Como respuesta, la Casa de Nariño hizo lo mismo con el embajador colom-

biano en Washington, Daniel García-Peña. Después de esto se revirtió y los diplomáticos regresaron.

El mandatario colombiano ha reiterado que su intención no es confrontar a Estados Unidos, sino poner sobre la mesa una relación más justa y equilibrada.

'Estoy convencido de que el pueblo estadounidense, al igual que el pueblo colombiano, aspira a una relación basada en el respeto mutuo, la soberanía y la justicia. Esto no es un llamado a la confrontación, sino a la responsabilidad compartida', dijo.



Presuntamente estaba siendo víctima de extorsión

## Sujetos armados atentan contra la vivienda de un reconocido médico en el Distrito de Riohacha

En horas de la noche del pasado viernes 11 de julio, un reconocido médico y exsecretario de Salud del Distrito de Riohacha, Dulmis Curvelo Gámez, fue víctima de un atentado contra su vivienda por sujetos armados que dispararon a la vivienda y que, al parecer lo estaban extorsionando, según la versión de las autoridades.

El hecho se registró en una vivienda ubicada en la calle 27 con carrera 10A del barrio La Loma del Distrito de Riohacha, en donde los sujetos pasaron a bordo de una motocicleta y dispararon en varias oportunidades dejando solo daños materiales en la infraestructura.



El médico desde hace días viene recibiendo amenazas por el no pago de extorsión.

Según lo informado por una fuente oficial, el reconocido médico desde hace días ha recibido amenazas por el no pago de una extorsión en su

contra que estaban haciendo presuntos grupos armados al margen de la Ley. Además, se pudo conocer que ya había puestas en conocimiento de las

autoridades lo sucedido.

Hasta la vivienda llegaron las autoridades competentes quienes procedieron a realizar las acciones pertinentes, mientras

que los uniformados del Gaucho de la Policía de La Guajira iniciaron las diligencias para atender el caso del reconocido médico riohachero.

Se pudo conocer que el médico tenía una droguería en su vivienda, pero debido a las amenazas que estaba recibiendo tuvo que cerrarla para garantizar su seguridad y la de su familia.

Este hecho se suma a la ola de violencia que se vive en el Distrito de Riohacha. La inseguridad tiene preocupados a los habitantes de la capital de La Guajira, quienes exigen a las autoridades acciones contundentes para contrarrestar los índices delictivos.

No se reportaron personas heridas

## Dos tractomulas chocan en la Circunvalar de Villanueva por la presencia de jóvenes en la vía

En la tarde del domingo, un accidente de tránsito se registró en el corredor vial Circunvalar de Villanueva, específicamente en el sector del barrio Primero de Mayo, donde dos tractomulas colisionaron lateralmente mientras transitaban por este sector que conecta al departamento de La Guajira con el Cesar.

Según versiones de los involucrados, el hecho se habría producido luego de que un grupo de adolescentes se atravesara en la carretera realizando pe-

ligosas maniobras, aparentemente bailando con machetes y otros elementos, sorprendiendo a los conductores.

Uno de los transportadores, que se dirigía hacia Medellín con una carga de yeso en polvo procedente de Uribia, manifestó que el accidente se generó cuando intentó esquivar a los jóvenes para evitar una tragedia. "Intenté sacarle el cabezote del camión y en ese momento venía el otro carro con remolque. Fue ahí que chocamos de lado", relató.



Según un conductor, el accidente se generó cuando intentó esquivar a los jóvenes para evitar una tragedia.

Por su parte, el otro conductor, quien venía en sentido contrario desde Ibagué hacia Uribia, también reconoció la presencia de los jóvenes en la vía. "Eso se ve en muchas partes, pero gracias a Dios no pasó nada grave", expresó.

A pesar del fuerte impacto y los daños materiales, no se reportaron personas heridas. Autoridades de tránsito y la Policía Nacional llegaron al lugar para atender la emergencia y restablecer la movilidad en esta importante vía.

Se hace un llamado a los jóvenes del sector a evitar este tipo de comportamientos peligrosos que ponen en riesgo sus vidas y las de los demás actores viales.

## Fue dejado a disposición de la Fiscalía General Extranjero es detenido por el delito de tráfico de estupefacientes en Maicao

En el marco de los planes de patrullaje y control adelantados por el Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, uniformados lograron la captura de un ciudadano extranjero por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, de conformidad con el artículo 376 del Código Penal.

El procedimiento policial se llevó a cabo el día 12 de julio de 2025, aproximadamente a las 15:25 horas, en la calle 17 con carrera 19, barrio Pastrana del municipio de Maicao, cuando los uniformados observaron



El sujeto capturado vestía suéter gris, sudadera negra, zapatos blancos y cargaba un bolso negro.

a un hombre que, al notar la presencia policial, adoptó una actitud nerviosa. El sujeto vestía suéter gris, sudadera negra, zapatos blancos y cargaba un bolso negro.

Ante la sospecha, se le practicó un registro personal, encontrando en el

interior del bolso una bolsa de color amarillo que contenía 32 bolsitas plásticas transparentes con una sustancia pulverulenta con características similares al bazuco.

Tras la incautación del estupefaciente, al ciudadano se le materializaron sus derechos como persona capturada y fue trasladado en un vehículo institucional hasta las instalaciones de la URI de Maicao, donde fue dejado a disposición de la Fiscalía General de la Nación para su respectiva judicialización.

La Policía Nacional continúa desarrollando acciones contundentes contra el microtráfico, reafirmando su compromiso con la seguridad, la convivencia ciudadana y la protección de la juventud en el departamento de La Guajira.

**DESTACADO**

El capturado fue trasladado en un vehículo institucional hasta las instalaciones de la URI de Maicao, donde fue dejado a disposición de la Fiscalía General de la Nación para su judicialización.

Los sicarios se movilizaban en moto

## Dos personas resultaron heridas en un atentado sicarial en el barrio Jorge Pérez de Riohacha

Dos personas resultaron heridas de varios impactos de bala en medio de un atentado sicarial perpetrado por dos sujetos que se movilizaban en una motocicleta, quienes sin mediar palabra le dispararon a las víctimas.

El hecho se registró la tarde de ayer domingo en la calle 14C con carrera 28 del barrio Jorge Pérez del Distrito de Riohacha. Los heridos fueron trasladados hasta diferentes centros médicos donde se encuentran con pronóstico reservado.

Según lo informado por



Los heridos fueron trasladados hasta diferentes centros médicos donde se encuentran con pronóstico reservado.

**DESTACADO**

Las autoridades competentes llegaron al lugar de los hechos para adelantar las labores de investigación y determinar el móvil de este nuevo atentado sicarial.

un testigo, uno de los heridos fue auxiliado por la Policía Nacional que lo trasladó hasta el centro de salud, mientras que el otro fue llevado en una motocicleta hasta una clínica de la capital de La Guajira.

Hasta el momento se desconocen las identidades de las víctimas. Las autoridades competentes llegaron al lugar de los hechos para adelantar las labores de investigación y determinar el móvil de este nuevo atentado sicarial en el Distrito de Riohacha.

Una persona fue capturada en flagrancia

## Policía allana inmueble utilizado como punto de microtráfico en zona urbana de Riohacha

En desarrollo de las estrategias contempladas en el Plan de ofensiva territorial, y orientadas a contrarrestar los delitos que afectan la vida y la integridad personal, la Policía Nacional, a través de unidades de la Seccional de Investigación Criminal del Departamento de Policía Guajira, logró un importante resultado operativo contra el tráfico local de estupefacientes.

Gracias a información aportada por fuente humana, se identificó un inmueble ubicado en zona urbana del municipio de Riohacha, el cual estaría

siendo utilizado para el almacenamiento y comercialización de sustancias alucinógenas bajo la modalidad de menudeo, afectando la tranquilidad de los residentes del sector.

Durante la diligencia de registro y allanamiento, fue capturada una persona en flagrancia, a quien se le halló en su poder una cantidad significativa de marihuana lista para su distribución.

En el procedimiento de registro y allanamiento se logró capturar en flagrancia a esta persona, se incautaron 88 cigarrillos



A esta persona se le incautaron 88 cigarrillos artesanales de marihuana y 220 gramos de marihuana.

artesanales de marihuana y 220 gramos de marihuana, listos para su distribución.

El capturado presenta antecedentes en el sistema por los delitos de hurto (2019) y lesiones personales (2015). Esta persona fue dejada a disposición de la Fiscalía 01 local de Riohacha por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, conforme al artículo 376 del Código Penal Colombiano.

Este resultado reafirma el compromiso inquebrantable de la Policía Nacional con la seguridad ciudadana y la lucha frontal contra el microtráfico en La Guajira. Los uniformados señalan que seguirán trabajando con decisión para garantizar entornos seguros y libres del flagelo de las drogas.

## Policía fortalece la seguridad turística con campaña de prevención contra la extorsión en el municipio de Maicao

La Seccional de Protección y Servicios Especiales del Departamento de La Guajira, con su Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional, del Distrito Especial de Policía Maicao, en articulación y coordinación con el grupo Gaula y la Policía Cívica de Mayores, dieron cumplimiento al despliegue del servicio

de policía de turismo 'Prevención de la extorsión en el sector turístico y comercial', con el fin de preservar la convivencia y seguridad ciudadana en entornos turísticos y emblemáticos del municipio fronterizo.

Este esquema se desarrolla alineado al modelo del servicio de Policía orientado a las personas y



La actividad se cumplió mediante acciones de prevención y control en el sector comercio de Maicao.

los territorios, a través de la implementación de la estrategia 'Turismo Seguro', con el fin de desplegar acciones de prevención para afianzar la seguridad turística en los focos de atención, brindando sensibilización mediante conocimientos básicos que permitan dar respuesta acertada y oportuna a los requerimientos de la ciudadanía, contribuyendo al fortalecimiento y sostenimiento del turismo en Colombia, por medio de información, asistencia y orientación a la comunidad.

La actividad se cumplió mediante acciones de prevención y control en el sector comercio y a la ciudadanía en general, a quienes se les brindó la socialización de las diferentes modalidades de extorsión que se pueden presentar y que a su vez afectan los entornos y sectores turísticos, así mismo se dieron a conocer los canales de denuncia.

## Cae una mujer durante operativos contra el tráfico de sustancias alucinógenas en Riohacha

En el marco del Plan de ofensiva territorial, la Policía Nacional, a través de la Seccional de Investigación Criminal - Sijín del Departamento de Policía Guajira, en coordinación con la Fiscalía 01 local EDA de Riohacha, logró un importante resultado contra el microtráfico en esta capital.

El procedimiento se llevó a cabo mediante una diligencia de registro y allanamiento en el barrio Nuevo Milenio, donde fue capturada en flagrancia una mujer conocida con el alias de 'La Mery', señalada de dinamizar el tráfico de estupefacientes mediante la modalidad de narcomenudeo.

Durante el operativo, las autoridades incautaron 573 gramos de mari-



La mujer es conocida con el alias de 'La Mery'.

huana, los cuales estarían destinados a la venta en pequeñas dosis, generando una renta criminal estimada en 1.500.000 pesos diarios.



Son oriundos de Valledupar

## Siniestro vial cobra la vida de una mujer y deja a su esposo herido en la circunvalar de Villanueva

Lo que parecía una tranquila visita terminó en tragedia para una pareja oriunda de Valledupar. Rafael Vega Pérez y Matilde Martínez, esposos, sufrieron un grave accidente de tránsito en la tarde de ayer domingo cuando se disponían a regresar a la capital del Cesar.

El lamentable hecho ocurrió entre las 4:30 y 5:00 p.m., cuando la pareja se movilizaba en una motocicleta por la carrera 4 del barrio 6 de Abril con dirección a la vía circunvalar que comunica a Villanueva con otros municipios del sur del Departamento.

Al intentar incorporarse



La víctima mortal fue identificada como Matilde Martínez y su esposo resultó herido.

a dicha vía, no advirtieron el paso de un bus interdepartamental de la empresa Copetran, que acababa



de salir del casco urbano rumbo a Bogotá.

El impacto fue inevitable. Matilde Martínez per-

dió la vida en el lugar de los hechos, su cuerpo quedó ubicado cerca de una señalización vial. Por su par-

te, su esposo, Rafael Vega, resultó gravemente herido con múltiples fracturas en sus extremidades y fue trasladado inicialmente al hospital local de Villanueva, para posteriormente ser remitido a un centro de mayor complejidad.

La comunidad del sector lamentó profundamente el accidente y pidió a las autoridades instalar mayor señalización en esa zona, así como controles de velocidad en la salida del municipio. Entre tanto, las autoridades de tránsito iniciaron las investigaciones correspondientes para esclarecer las circunstancias exactas del siniestro vial.

Permanecen con pronóstico reservado en la UCI

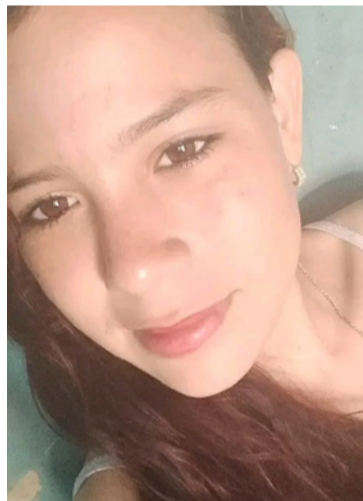
## Dos personas resultan gravemente heridas en un accidente de tránsito en la vía Riohacha-Camarones

En medio de un accidente de tránsito que es materia de investigación por parte de las autoridades, una pareja resultó gravemente herida cuando al parecer fueron arrollados por una camioneta de alta gama la noche del sábado en la salida de Riohacha a Camarones a la altura del kilómetro 89 en la zona de los moteles.

Las víctimas fueron identificadas como Rosmairy Alejandra Colmenares Álvarez y Osneider Alberto González Gómez, quien iba conduciendo la

motocicleta, ambos fueron auxiliados y llevados de urgencia hasta diferentes clínicas donde permanecen con pronóstico reservado en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI).

Según lo informado por uno de los familiares de las víctimas, al sitio llegaron unas ambulancias en las que fueron trasladados los heridos, Colmenares Álvarez, se encuentran en Clinivida, mientras que, González Gómez fue llevado a Cedes, ambos se encuentran con pronósti-



Las víctimas fueron identificadas como Rosmairy Alejandra Colmenares y Osneider Alberto González.

co reservado.

El accidente de tránsito quedó registrado en videos de cámaras de seguridad de un motel de la zona que captó el momento en que la pareja fue impactada por la camioneta de placas MXM-475.

Los familiares de las víctimas exigen a las autoridades de tránsito que se investigue a profundidad lo sucedido para determinar responsabilidades, y que lo sucedido no quede en la impunidad.

Las autoridades continúan haciendo el llamado a los usuarios viales a conducir con prudencia, no hacerlo bajo los efectos del alcohol, y evitar situaciones que pongan en riesgo sus vidas.

## Hombre permanece en estado crítico en una clínica de Riohacha tras ser atropellado por un automóvil

Un hombre identificado como Richard González, técnico en reparación de televisores, se encuentra luchando por su vida en una clínica de la ciudad de Riohacha, tras sufrir un accidente de tránsito que es materia de investigación por parte de las autoridades locales de tránsito.

El accidente se registró la madrugada del sábado 12 de julio en la calle 36 con carrera 7H del Distrito de Riohacha, en donde al parecer habría sido atropellado por un automóvil que se desplazaba por la mencionada vía.

Según las primeras versiones que se manejan, la persona que conducía el automóvil, sería una mujer que al parecer iba bajo los efectos del alcohol,

quien se dedica al arreglo de uñas en un local del mercado público del Distrito de Riohacha.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes quienes procedieron a las labores de investigación para determinar modo, tiempo y circunstancia en que ocurrieron los hechos.



Richard González, técnico en televisores.

## Joven intentó suicidarse en su vivienda del barrio Las Tunas en Riohacha

En horas de la tarde del sábado se dio a conocer el intento de suicidio de un joven que se encontraba en su residencia en el barrio Las Tunas del Distrito de Riohacha, de

donde fue auxiliado y llevado hasta un centro asistencial en la capital de La Guajira.

Se pudo conocer que por fortuna sus familiares lograron auxiliarlo a tiempo y trasladarlo hasta un centro clínico donde se encuentra en recuperación. Por el momento se desconocen los motivos

que llevaron al joven a tomar esta decisión.

Estos hechos continúan generando una alarma en el Distrito de Riohacha, debido a la problemática de salud pública que se registra en la capital de La Guajira, por lo que se requiere mayor atención por parte de las autoridades competentes.

**DESTACADO** Este tipo de casos continúan generando alarma en el Distrito de Riohacha, debido a la problemática de salud pública que se registra en la capital de La Guajira.



Por fortuna familiares del joven lograron auxiliarlo a tiempo y trasladarlo hasta un centro clínico.